



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00317681- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el Área Enseñanza de la Secretaría de Posgrado informando que se detectan inconsistencias en el certificado analítico de la alumna CASTRO, SILVINA CELESTE DNI: 28757107 de la carrera de Doctorado en Ciencias Antropológicas; y

CONSIDERANDO:

que con fecha 08/11/2019 entra en vigencia en SIU Guaraní la versión P12-410-2019 correspondiente al plan de estudio 2011 de la carrera de posgrado Doctorado en Ciencias Antropológicas de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 2149/2016;

que existen egresadas/os de la carrera de Doctorado en Ciencias Antropológicas en la versión anterior de plan de estudio (2011-1) de SIU Guaraní de la carrera de Doctorado en Ciencias Antropológicas que se ven imposibilitados de realizar el trámite de título;

Que por Resolución Decanal N° 162/2016 se acepta el trabajo de tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas de la alumna CASTRO, SILVINA CELESTE, dando cumplimiento a lo establecido por el Artículo 20 del Reglamento de Doctorado (RHCD N° 380/04);

Que en acta de examen n° 01975 de fecha 17/03/2016 la alumna CASTRO, SILVINA CELESTE aprobó la Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas.

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL por cambio de versión de plan en SIU Guaraní a la alumna CASTRO, SILVINA CELESTE DNI: 28757107 de la Carrera Doctorado en Ciencias Antropológicas entre materias aprobadas en la versión 2011-1 Plan 2011 SIU Guaraní, con los códigos equivalentes a la versión P12-410-2019 Plan 2011 SIU Guaraní, consignando en todos los casos la calificación de aprobado en fecha 10/03/2016, correspondiente a la Resolución Decanal N° 162/2016.

ARTÍCULO 2º. Autorizar al Área de Enseñanza de la Secretaría de Posgrado a implementar la presente resolución.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

l.b.